



No. 12-073457- -00014-0000

Fecha: 2014-08-22 16:01:39 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 13

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☒

Error material

☐

Modificación a una Solicitud en trámite

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Registro de Diseño Industrial

☐

Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

VOLM COMPANIES, INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro

☐

Pequeña

☐

Mediana

☐

Otra

☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	1804 Edison Street Antigo, Wisconsin 54409	Wisconsin
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
alvaro.correa@bakermckenzie.com	3762211	6341500

☐

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Correa Ordoñez, Alvaro

Apellidos y Nombre

79.143.366

Documento de identificación

20.281

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
AV. 82 No. 10 62 Piso 5		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
alvaro.correa@bakermckenzie.com	3762211	6341500

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 12.073.457

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

☒ **Modificación al capítulo reivindicatorio.**
Se presenta nuevo capítulo reivindicatorio para corregir errores tipográficos

☐ **Modificación al capítulo descriptivo.**

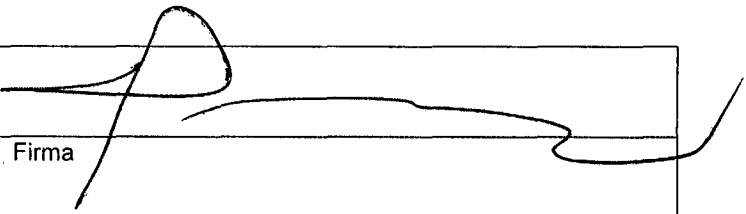
☐ **Modificación al resumen.**

☐ **Modificación a los dibujos.**

☐ **Modificación al solicitante.**

5. Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
Alvaro Correa Ordoñez	
C.C. 79.143.366	
	Tarjeta Profesional 20.281

2014/0493

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0068870

Bogotá D.C., Julio 01 de 2014 - 17:03:17

RECIBIDO DE : BAKER

NI 900.532.339

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	226463646	27/06/2014	124.659.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-073457- -00014-0000

Fecha: 2014-08-22 16:01:39 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 13

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: Info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 1 de 2014 - 17:03:57

9

REIVINDICACIONES MODIFICADAS PARA LA SOLICITUD 12.073.457

(CORREGIDO)

1.- Una tela no tejida de malla abierta que comprende:
capas primera y segunda formadas a partir de filamentos (1, 2; 11, 12) que se cruzan entre sí en un ángulo agudo;

capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) que se colocan fuera de la primera capa y de la segunda capa, respectivamente, formándose cada una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) a partir de filamentos (5, 6; 15, 16) que se extienden generalmente en paralelo entre sí en una dirección de la máquina, caracterizada porque:

los filamentos (5, 6; 15, 16) de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) son filamentos compuestos que tienen una porción soporte (18) y una porción de unión (19, 21), en donde la porción soporte (18) se hace de un material que permanece sólido a una temperatura por encima de la temperatura en la cual el material de la porción de unión (19, 21) se funde, estando la porción de unión (19, 21) de cada uno térmicamente unida a filamentos de alguna otra capa, y porque

una de las composiciones de los filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que la tela tiene una masa por unidad de área menor que 30 g/m² y un alargamiento en la ruptura no mayor que 50%, en el que el alargamiento en la ruptura se mide según el estándar ASTM D 5034.

2.- Un material de malla abierta que se extiende en las

direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama, comprendiendo el material de malla abierta: filamentos (1, 2, 3, 4; 11, 12, 13, 14) que se intersectan entre sí, siendo algunos de los filamentos filamentos compuestos que tienen una porción soporte (18) y una porción de unión (19, 21), en donde la porción soporte (18) se hace de un material que permanece sólido a una temperatura por encima de la cual se funde un material del que se hace la porción de unión (19, 21) estando la porción de unión (19, 21) de cada filamento compuesto unida térmicamente a otros filamentos en algunos puntos de intersección, caracterizado porque:

uno de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de filamentos que se intersectan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre, y la resistencia de tales uniones es tal que el material de malla abierta tiene una masa por unidad de área menor que 30 g/m^2 y una relación de resistencia a masa en una de las direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama de $2,67 \text{ N/(g/m}^2\text{)}$, en el que la resistencia se mide según el estándar ASTM D 5034.

3.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se intersecan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una masa por unidad de área menor que 20 g/m^2 .

4.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una masa por unidad de área menor que 15 g/m^2 .

5.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una relación de resistencia a masa de $3,30 \text{ N/(g/m}^2\text{)}$.

6.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una relación de resistencia a masa de $4,45 \text{ N/(g/m}^2\text{)}$.

7.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque el material de malla abierta es una tela no tejida, y en el que los filamentos incluyen capas primera y

segunda de filamentos de trama (1, 2) que se cruzan entre sí en un ángulo agudo con relación a la dirección transversal de la máquina o trama.

8.- El material de malla abierta de la reivindicación 7, caracterizado porque los filamentos incluyen capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) de filamentos de urdimbre (5, 6) que se extienden en la dirección de la máquina o urdimbre y que se colocan fuera de la primera capa y la segunda capa, respectivamente, y en el que los filamentos de cada una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) se extienden generalmente en paralelo entre sí en la dirección de la máquina o urdimbre.

9.- El material de malla abierta de la reivindicación 8, caracterizado porque algunos de los filamentos de la tercera capa están dispuestos de manera apilada con los filamentos correspondientes de la cuarta capa.

10.- El material de malla abierta de la reivindicación 8, caracterizado porque algunos de los filamentos de la tercera capa están dispuestos de una manera alternante con los filamentos correspondientes de la cuarta capa.

11.- El material de malla abierta de la reivindicación 7, caracterizado porque el ángulo agudo está entre 20° y 70° .

12.- El material de malla abierta de la reivindicación 7, caracterizado porque el ángulo agudo está entre 30° y 50° .

13.- El material de malla abierta de la reivindicación 8, caracterizado porque los filamentos de una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) están espaciados de forma uniforme entre sí

a lo largo de toda la longitud del tejido.

14.- El material de malla abierta de la reivindicación 8, caracterizado porque los filamentos de una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) están espaciados más próximos entre sí en una sección del tejido que en otra sección del tejido.

15.- El material de malla abierta de la reivindicación 7, caracterizado porque los filamentos incluyen capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) de filamentos de urdimbre (5, 6) que se extienden en la dirección de la máquina o urdimbre, siendo algunos de los filamentos de una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) no lineales.

16.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque el material de malla abierta es delgado y compresible que cuando las cintas del material de malla abierta se depositan sobre la parte superior una de otra para formar un apilamiento y el apilamiento se somete a una fuerza compresiva de 27,1 N, el apilamiento contiene 160 cintas/cm.

17.- El material de malla abierta de la reivindicación 16, caracterizado porque el material de malla abierta es delgado y compresible que cuando las cintas del material de malla abierta se depositan sobre la parte superior una de otra para formar un apilamiento y el apilamiento se somete a una fuerza compresiva de 27,1 N, el apilamiento contiene 170 cintas/cm.

18.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que

se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una masa por unidad de área menor que 20 g/m^2 y una resistencia al estallido de 80 kPa, en el que la resistencia al estallido se mide según el estándar ASTM D 3786.

19.- El material de malla abierta de la reivindicación 18, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una resistencia al estallido de 100 kPa.

20.- El material de malla abierto de la reivindicación 2, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una masa por unidad de área menor que 20 g/m^2 y una resistencia al estallido de 80 kPa, en el que la resistencia al estallido se mide según el estándar ASTM D 3786.

21.- El material de malla abierta de la reivindicación 20, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los

filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una resistencia al estallido de 100 kPa.

22.- El material de malla abierta de la reivindicación 20, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una resistencia al estallido de 120 kPa.

23.- El material de malla abierta de la reivindicación 20, caracterizado porque el material de malla abierta es una tela no tejida que se extiende en las direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama, y en el que el tejido tiene una masa por unidad de área menor que 30 g/m^2 y una relación de resistencia a masa en una de las direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama de $2,67 \text{ N/(g/m}^2\text{)}$.

24.- El material de malla abierta de la reivindicación 23, caracterizado porque los filamentos incluyen capas primera y segunda formadas a partir de filamentos de trama (1, 2) que se cruzan entre sí en un ángulo agudo con relación a la dirección de la máquina o urdimbre.

25.- El material de malla abierta de la reivindicación 24, caracterizado porque los filamentos incluyen capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) de filamentos de urdimbre (5, 6) que se extienden en la dirección de la máquina o urdimbre, y que se

colocan fuera de la capa primera y de la capa segunda, respectivamente, en el que los filamentos de cada una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) se extienden generalmente en paralelo entre sí en la dirección de la máquina o urdimbre.

26.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierto tiene un alargamiento en la ruptura en una de las direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama no mayor que 50%, en el que el alargamiento en la ruptura se mide según el estándar ASTM D 5034.

27.- El material de malla abierta de la reivindicación 26, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene un alargamiento en la ruptura en una de las direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama no mayor que 40%.

28.- El material de malla abierta de la reivindicación 26, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que

se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene un alargamiento en la ruptura en una de las direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama no mayor que 30%.

29.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material tiene una resistencia al desgarró en los puntos de intersección de 10 N, en el que la resistencia al desgarró se establece en términos de fuerza de ruptura del material.

30.- El material de malla abierta de la reivindicación 29, caracterizado porque una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de los filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las uniones es tal que el material de malla abierta tiene una resistencia al desgarró en los puntos de intersección de 15 N.

31.- El material de malla abierta de la reivindicación 1, caracterizado porque cada uno de los filamentos compuestos es generalmente rectangular en la sección transversal.

32.- El material de malla abierto de la reivindicación 2, caracterizado porque cada uno de los filamentos compuestos es generalmente rectangular en la sección transversal.

33.- El material de malla abierta de la reivindicación 8, en donde uno de los filamentos de urdimbre (5, 6) y los filamentos de trama (1, 2) se forman de un filamento no compuesto.

34.- El material de malla abierto de la reivindicación 2, en donde los filamentos de trama (1, 2) y urdimbre (5, 6) tienen cada uno un grosor de entre 40 y 200 micrómetros.

35.- El material de malla abierto de la reivindicación 34, en donde los filamentos de trama (1, 2) y urdimbre (5, 6) tienen cada uno un grosor de entre 60 y 150 micrómetros.

36.- El material de malla abierto de la reivindicación 2, en donde los filamentos de trama (1, 2) y urdimbre (5, 6) tienen cada uno un grosor de entre 10 y 35 μm .

BOGALM/BOGDMS-#2296048-V1-P2012_000029-NUEVO_CAPÍTULO_REIVINDICATORIO_CORREGIDO.DOCX